

**SPAIN**  
**FILM**  
COMMISSION

**RUEDA EN ESPAÑA**

**SHOOTING IN SPAIN**

# INCENTIVOS A LOS RODAJES INTERNACIONALES EN ESPAÑA

SPAIN  
FILM  
COMMISSION

RUEDA EN ESPAÑA

SHOOTING IN SPAIN

1. Incentivos a los rodajes – ¿por qué?
2. Incentivos en Europa
3. Marco de incentivos fiscales a los rodajes en España
4. Propuestas de mejora

*Anexo I - Conclusiones de la Jornada "LA ECONOMIA DE LOS RODAJES EN ESPAÑA" - 21 de marzo de 2013*

*Anexo II – Datos del informe "Impacts du Credit d'Impôt International", E&Y y CNC (Centre national du cinéma et de l'image animée), 2014*

*Anexo III – Datos del informe "Economic Contribution of the UK's Screen Sectors", Olsberg SPI y Nordicity, 2015*

**SPAIN  
FILM  
COMMISSION**

**RUEDA EN ESPAÑA**

SHOOTING IN SPAIN

# INCENTIVOS A LOS RODAJES ¿POR QUÉ?

SPAIN  
FILM  
COMMISSION

RUEDA EN ESPAÑA

SHOOTING IN SPAIN

# Incentivos a los rodajes - ¿por qué?

- Los rodajes cinematográficos y audiovisuales de todo tipo generan un extraordinario impacto en la economía de los territorios que los acogen. Tienen importantes efectos sobre sectores económicos muy diversos: industria audiovisual, turismo y servicios de variada índole y por tanto, sobre el empleo, la economía y la riqueza de un país, además de contribuir a la difusión de su marca y a la atracción de visitantes.
- Su efecto multiplicador es incuestionable y ha sido testado a través de numerosos estudios internacionales. Por tal razón, en la mayoría de los países de nuestro entorno la rentabilidad económica que genera en un territorio la producción y rodaje de obras audiovisuales, particularmente las grandes producciones internacionales, ha traído consigo el desarrollo de políticas fiscales específicas encaminadas a su captación.

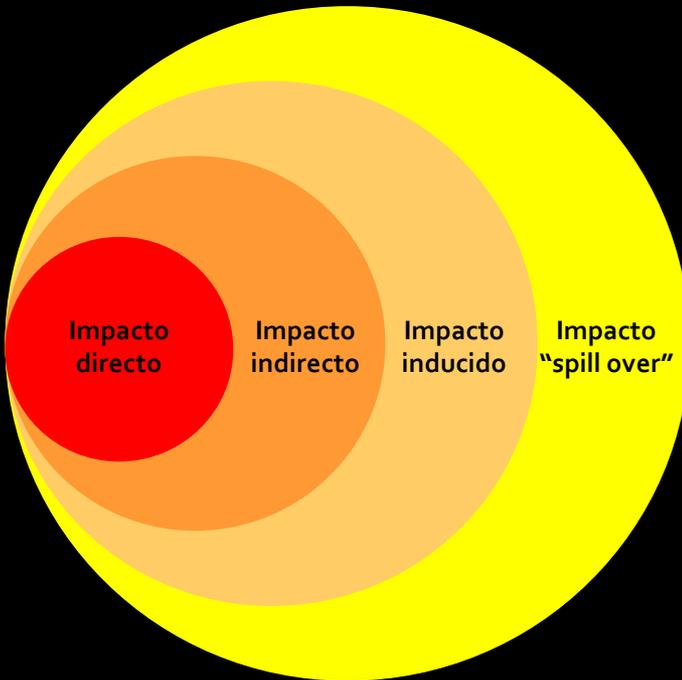
España goza de inmejorables localizaciones, de una buena oferta de profesionales y servicios técnicos y de modernas infraestructuras de transporte y hostelería, pero necesita tener un marco fiscal atractivo para poder competir en igualdad de condiciones con otros países y no perder oportunidades.

SPAIN  
FILM  
COMMISSION

RUEDA EN ESPAÑA

SHOOTING IN SPAIN

# Incentivos a los rodajes - ¿por qué?



## Impacto directo

Empleo y producción del sector cinematográfico, comprendiendo todas las fases de la producción cinematográfica (preproducción, producción y postproducción), así como la distribución y la exhibición

## Impacto indirecto

Empleo y producción fuera de la cadena de valor del sector cinematográfico, como consecuencia de la adquisición de bienes y servicios de proveedores de sectores diversos se benefician indirectamente de las inversiones y del gasto de las producciones

## Impacto inducido

Empleo y PIB que se genera gracias al consumo de bienes y servicios que realizan los empleados de los sectores que se benefician, directa o indirectamente, de las inversiones y gastos de las producciones

## Impacto "spillover"

Los efectos adicionales resultantes de la producción de cine como el desarrollo del capital humano, el turismo por la atracción de visitantes a las localizaciones, el desarrollo cultural y en la marca España

SPAIN  
FILM  
COMMISSION

RUEDA EN ESPAÑA

SHOOTING IN SPAIN

Fuente: L'impacto del tax credit - P. Boccadelli, F. Medolago Albani, B. Bettelli (2010) – Luiss Business School y elaboración propia

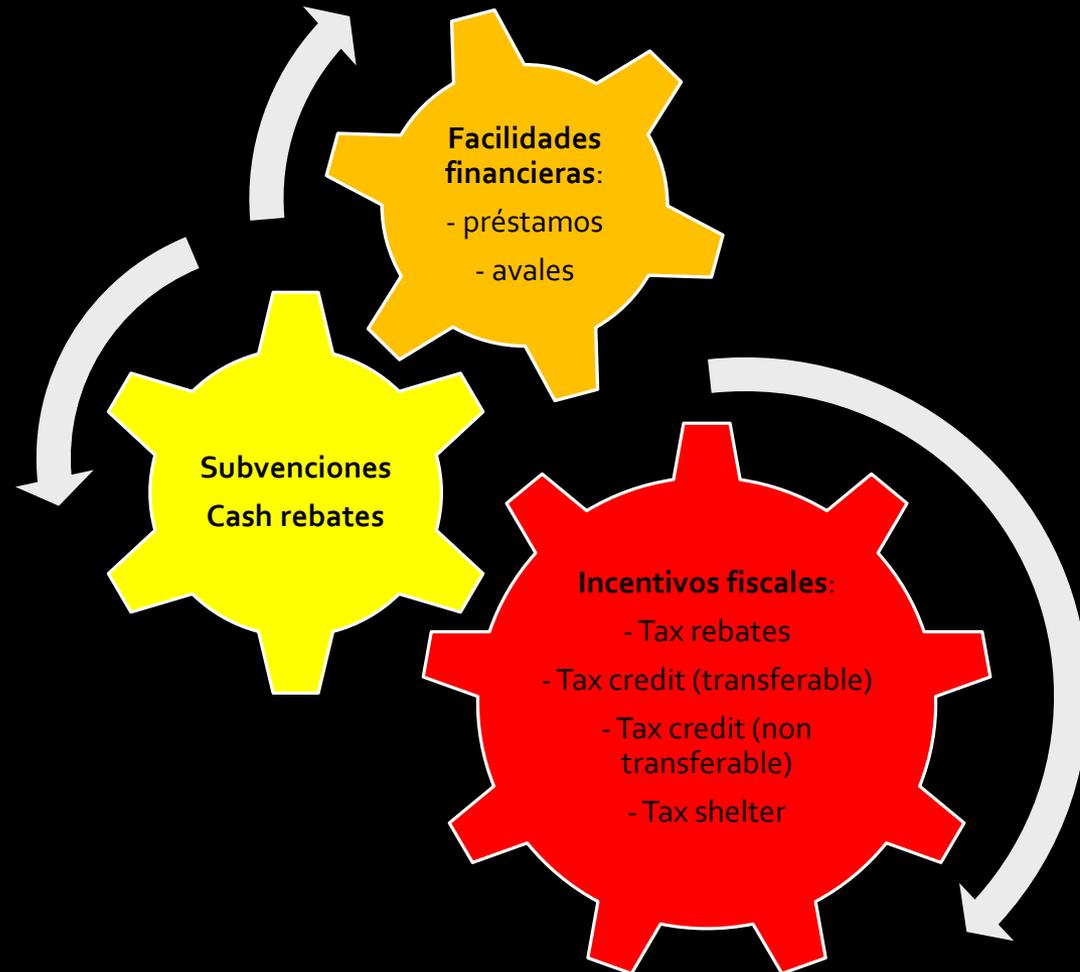
# INCENTIVOS A LOS RODAJES EN EUROPA

SPAIN  
FILM  
COMMISSION

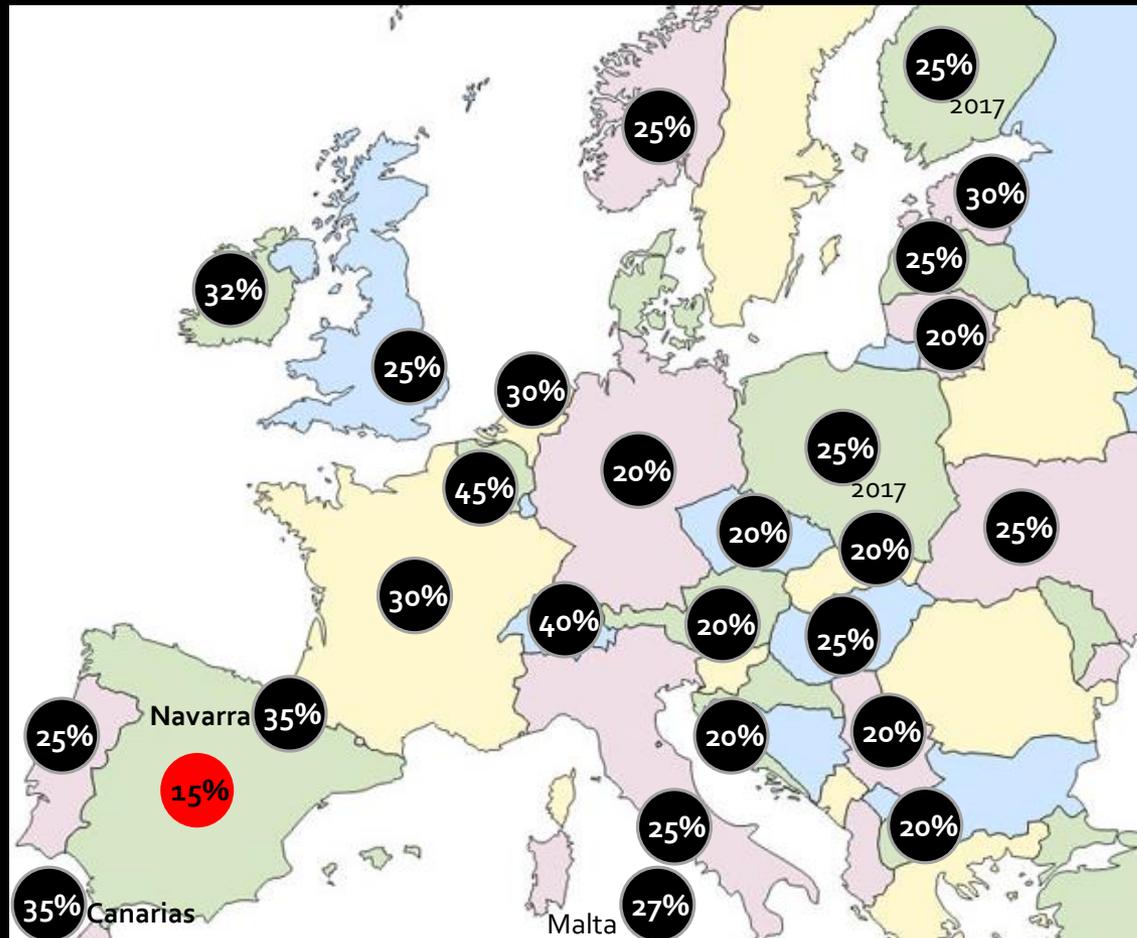
RUEDA EN ESPAÑA

SHOOTING IN SPAIN

# Tipos de incentivos



# Incentivos fiscales a los rodajes internacionales en Europa



SPAIN  
FILM  
COMMISSION

RUEDA EN ESPAÑA

SHOOTING IN SPAIN

# Francia

- En Enero de 2016, Francia decidió elevar su incentivo fiscal a los rodajes extranjeros de cine y televisión (TRIP) desde un 20% a un 30% de los gastos incurridos en Francia, consciente de la competencia y la amenaza que representaban los países su entorno
- Para acceder al incentivo, la producción debe rodar en Francia al menos cinco días y superar un test cultural. El gasto mínimo en Francia debe ser 250.000 euros o, si es inferior, representar el 50% del presupuesto total. El importe máximo que las producciones pueden llegar a obtener ha subido de 20 a 30 M€.
- De esta forma Francia intenta evitar que las producciones francesas se vayan de su territorio y atraer a los grandes rodajes de Hollywood
- Francia ha calculado que por cada euro invertido en el incentivo fiscal, las producciones generan un gasto directo de 7 euros y se produce un retorno de 2,7 euros de recaudación fiscal
- Estos cálculos forman parte de las conclusiones de un estudio que realiza CNC (Centre national du cinéma et de l'image animée)

SPAIN  
FILM  
COMMISSION

RUEDA EN ESPAÑA

SHOOTING IN SPAIN

# Reino Unido

- El incentivo fiscal es un tax rebate del 25% y aplica a producciones cinematográficas, televisión, animación y programas infantiles de ficción
- Las producciones deben superar un test cultural
- Al menos el 10% de los costes de producción deben realizarse en UK y no existe un importe máximo a percibir
- Reino Unido ha calculado que por cada libra invertida en el incentivo fiscal, las producciones generan un valor añadido bruto de 12,49 libras y se produce un retorno de 3,74 libras de recaudación fiscal
- Estos cálculos forman parte del seguimiento del impacto del incentivo que realizan periódicamente BFI (British Film) y British Film Commission, en colaboración con Pinewood Studios y las asociaciones que representan a las empresas del sector

SPAIN  
FILM  
COMMISSION

RUEDA EN ESPAÑA

SHOOTING IN SPAIN

# MARCO DE INCENTIVOS FISCALES A LOS RODAJES EN ESPAÑA

SPAIN  
FILM  
COMMISSION

RUEDA EN ESPAÑA

SHOOTING IN SPAIN

# Incentivos fiscales a los rodajes internacionales en España

## Debilidades

- El menor incentivo fiscal de Europa Occidental
- Inseguridad jurídica en la aplicación del incentivo
- Aunque inferiores a los del norte de Europa, costes laborales superiores a algunos países competidores
- Aunque existen estudios audiovisuales eficientes, carece de infraestructuras similares a las de otros países con los que compete.

## Amenazas

- Los países competidores incrementan su incentivo fiscal (Francia, Portugal, Italia) y otros que no lo tienen, lo van a introducir (Polonia, Finlandia)
- Mejora de la oferta profesional y oferta de alojamientos de los países competidores
- Aumento del proteccionismo y pactos bilaterales entre países

## Fortalezas

- Inmejorables localizaciones y clima, con un gran número de horas de sol
- Buena oferta de profesionales y servicios técnicos
- Modernas infraestructuras de transporte y hostelería
- Seguridad
- Experiencia en acogida de rodajes internacionales
- La red territorial integrada en Spain Film Commission

## Oportunidades

- Mejora del incentivo y su comunicación
- Mejor coordinación institucional para la captación de rodajes con liderazgo de ICAA
- El Brexit incrementará los costes para las productoras de USA que usan UK como base de operaciones en Europa
- Mercados en crecimiento que deslocalizan rodajes (India, Rusia, China)

SPAIN  
FILM  
COMMISSION

RUEDA EN ESPAÑA

SHOOTING IN SPAIN

# Incentivos fiscales a los rodajes internacionales en España

Canarias  
35%

Tax rebate

- Base: gasto en territorio canario incluyendo el personal creativo residente en España o en la UE, con un límite por persona de 50.000 euros y todos los gastos derivados de la utilización de industrias técnicas del audiovisual y otros proveedores.
- Line producer con domicilio fiscal en Canarias
- Los costes en territorio canario deben ascender como mínimo a un 1 M€
- La cuantía de la deducción no puede exceder de 4,5 M€ por producción.
- El importe total de los incentivos aplicados junto con otras ayudas no puede exceder del 50% del coste de producción.

Navarra  
35%

Tax credit

- Se debe invertir al menos una semana de rodaje en Navarra.
- La aplicación de la deducción no tiene ningún límite.
- La fecha límite de solicitud si no hay cuota suficiente es de 15 años.
- Service con domicilio fiscal en Navarra
- El importe total de los incentivos aplicados junto con otras ayudas no puede exceder del 50% del coste de producción.
- Se permite una declaración parcial si la producción dura más de un año fiscal

Resto  
de  
España  
15%

Tax rebate

- Base: gasto en territorio español incluyendo el personal creativo residente en España o en la UE, con un límite por persona de 50.000 euros y todos los gastos derivados de la utilización de industrias técnicas del audiovisual y otros proveedores.
- Los costes en territorio español deben ascender como mínimo a un 1 M€
- La cuantía de la deducción no puede exceder de 2,5M€ por producción.
- El importe total de los incentivos aplicados junto con otras ayudas no puede exceder del 50% del coste de producción.

SPAIN  
FILM  
COMMISSION

RUEDA EN ESPAÑA

SHOOTING IN SPAIN

# Aspectos a mejorar

- El incentivo no se enmarca dentro de las Directrices europeas de ayuda estatal a las obras cinematográficas y otras producciones del sector audiovisual
- Existe inseguridad jurídica ya que el incentivo está sujeto a interpretación por parte de la inspección, se suceden las consultas vinculantes por dudas sobre su aplicación
- No están sometidos a valoración por parte del organismo competente como en otros países o como ocurre en España con los incentivos de I+D
- Es un incentivo sustancialmente menor que el de nuestros vecinos y de nuestros mayores competidores por los rodajes, su límite máximo es muy reducido y el límite mínimo es elevado (cuatro veces superior al de Francia)
- El procedimiento elegido no permite obtener datos para el análisis de impacto y efectividad de la aplicación del incentivo
- No es posible obtener derechos de imagen para usar en promoción ni copia de la película para los archivos, ni existe obligación de presencia en títulos de crédito

# PROPUESTAS

SPAIN  
FILM  
COMMISSION

RUEDA EN ESPAÑA

SHOOTING IN SPAIN

# Propuestas de mejora (I)

- **Establecer un procedimiento en coordinación entre ICAA y Agencia Tributaria, previa consulta con Spain Film Commission y las productoras, que incluya:**
  - Realizar una descripción clara de los gastos elegibles que compile las respuestas a las preguntas vinculantes, así como las sugerencias de Spain Film Commission y las productoras tras el primer ejercicio de aplicación del incentivo
  - Definición de la documentación a entregar en cada una de las fases
  - El denominado “Test cultural” y cumplimiento de las Directrices europeas de ayuda estatal a las obras audiovisuales
  - Comisión de valoración de proyectos que realice:
    - una evaluación previa que permita la calificación provisional e instrumentar un anticipo del 80% del incentivo
    - una evaluación final para el pago, que incluya la obligación de presentar un informe auditado del gasto total de la producción en España, tanto gasto elegible como no elegible

# Propuestas de mejora (II)

- Incrementar el incentivo fiscal a los rodajes internacionales al 30%
- Reducir la inversión mínima en España a 250.000 euros
- Elevar el máximo de devolución por proyecto a 20 millones de euros
- Incrementar el máximo de 50.000 euros que limita la retribución a personal creativo y que no se incluyan las dietas en este límite
- Aclarar la posibilidad de que solicite el incentivo más de una productora española colaboradora por cada producción internacional
- Que la deducción generada en cada período impositivo se pueda aplicar en el ejercicio fiscal en que se incurran los gastos, con independencia de que se haya concluido la producción o no.

# Propuestas de mejora (III)

- **Exigir contrapartidas a los beneficiarios del incentivo:**
  - Entrega a ICAA de copia de la película
  - Cesión de derechos de imagen (tráiler, imágenes en España, cartel, entrevistas equipo, ...) a ICEX, Turespaña y Spain Film Commission para promoción de España y sus Comunidades Autónomas
  - Obligación de incluir en los títulos de crédito la mención al incentivo español, las localizaciones y los logos de las Film Commissions colaboradoras, así como Spain Film Commission
- **Realización de informes anuales de impacto directo, indirecto e inducido del incentivo, y su efecto en la recaudación fiscal en colaboración con Spain Film Commission y las asociaciones de productores**
- **Coordinación con los responsables de la realización de estadísticas para evaluar el impacto spillover en el turismo y en la percepción de la imagen de España , sus territorios y su cultura**

*Anexo I - Conclusiones de la Jornada "LA ECONOMIA  
DE LOS RODAJES EN ESPAÑA" - 21 de marzo de 2013*

SPAIN  
FILM  
COMMISSION

RUEDA EN ESPAÑA

SHOOTING IN SPAIN

## CONCLUSIONES DE LA JORNADA “LA ECONOMIA DE LOS RODAJES EN ESPAÑA” - 21 de marzo de 2013.

1. Los rodajes cinematográficos y audiovisuales generan un extraordinario impacto en la economía de los territorios que los acogen. Tienen importantes efectos –directos, indirectos e inducidos- sobre sectores económicos muy diversos: industria audiovisual, turismo y servicios de variada índole y por tanto, sobre el empleo, la economía y la riqueza de un país.
2. Su efecto multiplicador es incuestionable y ha sido testado a través de numerosos estudios internacionales. De acuerdo con algunos de ellos, el efecto económico es tal que por cada euro público cedido se obtiene un impacto directo de 5.25 euros y un impacto total, incluyendo el impacto directo, indirecto e inducido, de 15.25 euros.
3. Por tal razón, en la mayoría de los países de nuestro entorno la rentabilidad económica que genera en un territorio la producción y rodaje de obras audiovisuales, particularmente las grandes producciones internacionales, ha traído consigo el desarrollo de políticas fiscales específicas encaminadas a su captación.
4. El desarrollo en España de un incentivo fiscal para obras audiovisuales extranjeras producidas y/o rodadas en nuestro territorio aparece, en consecuencia, como un objetivo deseable y necesario. Se trataría de un incentivo específico que responde a una lógica (objetivos, destinatarios, etc) diferente a la del incentivo para coproducciones internacionales.
5. España goza de inmejorables condiciones naturales y climáticas, de una oferta de profesionales y servicios técnicos de primer orden y de modernas infraestructuras de transporte y hostelería.
6. España cuenta también con una extensa red de oficinas – Film Commissions o Film Offices, agrupadas en Spain Film Commission-, que ofrecen a los productores cinematográficos toda clase de asistencia y facilidades para que estos realicen su trabajo, promoviendo y dinamizando la industria y los servicios locales.
7. La falta de una política de incentivos fiscales a los rodajes a realizar en España, que no entran en régimen de coproducción, no sólo pone a España en una posición imposible de competir en igualdad de condiciones con otros países sino que pierde oportunidades claramente favorables para obtener impactos económicos que promueven el consumo y el empleo, y pierde también la oportunidad de atraer turismo y presencia en España en el mercado de los servicios.
8. Este incentivo debería estar basado en los siguientes puntos de partida: a. Aplicar un incentivo fiscal del 20% sobre determinados costes en los que haya incurrido la producción extranjera en el territorio español, con un límite del 80% de los costes totales elegibles. b. Establecimiento de un mínimo de tiempo de permanencia en el territorio español. c. Ejecutar al menos el 25% de los costes de la película en territorio español. d. Los beneficiarios deberán ser empresas españolas de producción audiovisual sometidas al impuesto de sociedades en España y que asuman la producción ejecutiva en España. e. Las obras audiovisuales deberían ser obras de ficción, cualesquiera fuera la forma que adopten (largometrajes, series, TV movies, etc). f. Promover acuerdos con Audiovisual SGR para que, una vez obtenida la concesión provisional, puedan obtener de una entidad bancaria el adelanto de parte de la cantidad a la que tengan derecho a percibir. g. Elaborar un ‘Test Cultural Español’ específico que deban superar las producciones para que sean susceptibles de obtener el incentivo fiscal.
9. El desarrollo de una política de fomento de los rodajes extranjeros España basada en tales incentivos tendría efectos muy positivos sobre la industria cinematográfica española en general, sobre el turismo y sobre ciertos valores intangibles como la imagen del país y la marca España.

*Anexo II - Datos del informe "Impacts du Credit d'Impôt International", E&Y y CNC (Centre national du cinéma et de l'image animée), 2014*

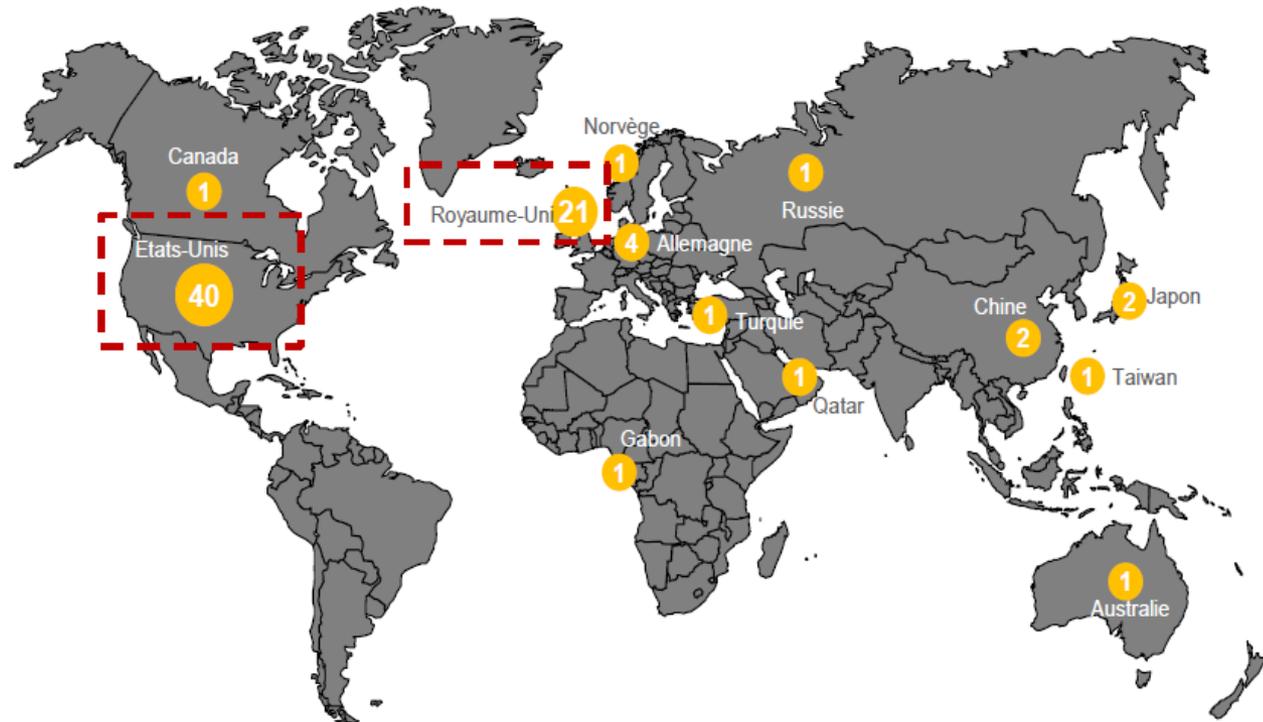
SPAIN  
FILM  
COMMISSION

RUEDA EN ESPAÑA

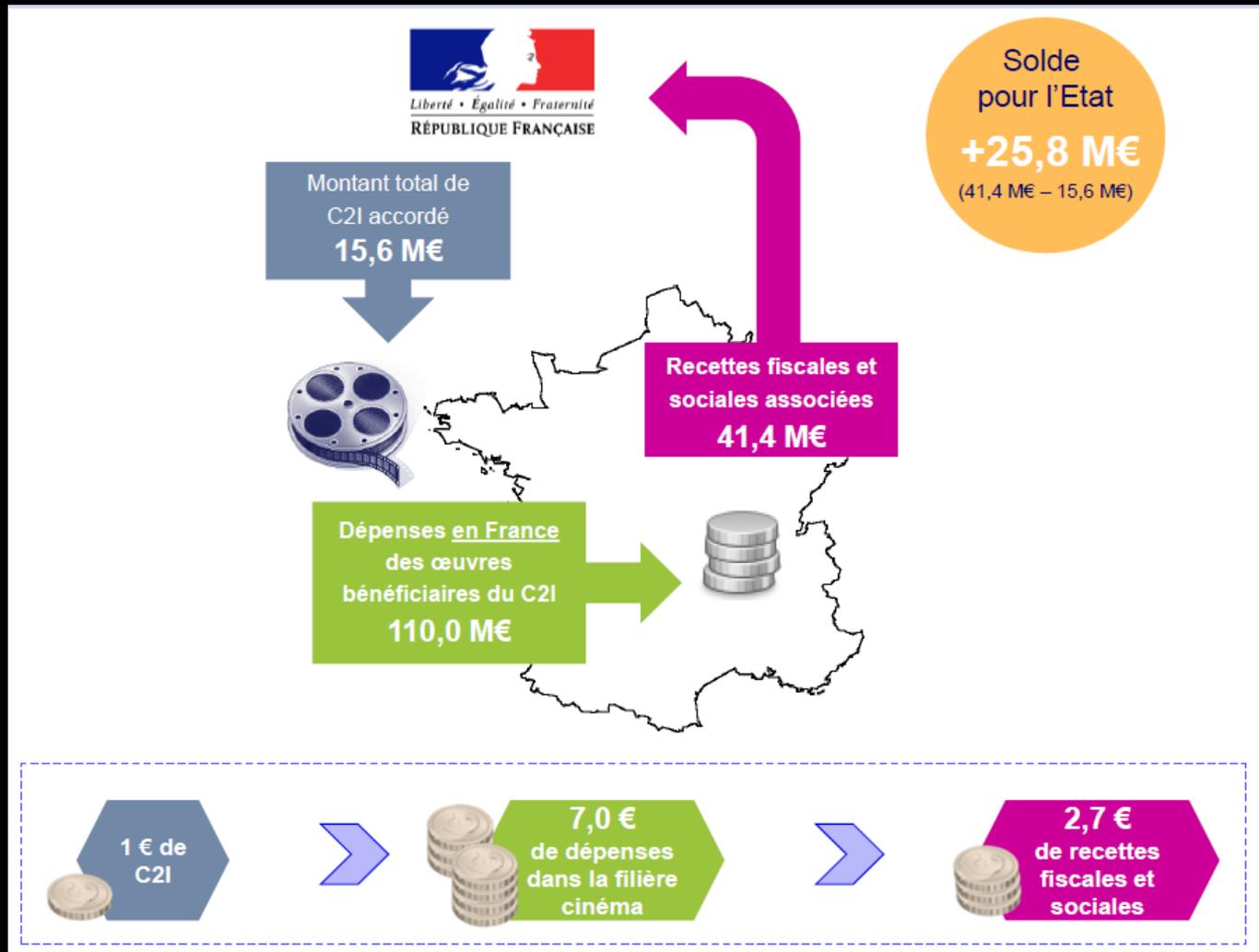
SHOOTING IN SPAIN

## Impacto del incentivo fiscal francés "Crédit d'Impôt International"(2013)

- Entre 2009 et 2013 : 72 œuvres bénéficiaires et 365 M€ de dépenses en France
- Les Etats-Unis et le Royaume-Uni regroupent  $\frac{3}{4}$  des œuvres bénéficiaires du C2I
- 13 autres pays ont entre 1 et 4 œuvres bénéficiaires du C2I



# Impacto del incentivo fiscal francés "Crédit d'Impôt International" (2013)



SPAIN  
FILM  
COMMISSION

RUEDA EN ESPAÑA

SHOOTING IN SPAIN

Fuente: "Impacts du Credit d'Impôt International", E&Y y CNC  
(Centre national du cinéma et de l'image animée), 2014

## Impacto del incentivo fiscal francés “Crédit d’Impôt International”(2013)

	2009	2010	2011	2012	2013	2009-2013
<b>Scénario avec crédit d'impôt</b>						
Dépenses de production en France	33	77	52	93	110	365
Recettes de l'Etat associées	13	28	20	33	41	135
<b>Scénario sans crédit d'impôt</b>						
Dépenses de production en France	7	7	7	7	7	37
Recettes de l'Etat associées	2	2	2	2	2	12
<b>Effet incrémental du crédit d'impôt</b>						
Dépenses incrémentales	26	70	44	85	103	328
Recettes incrémentales pour l'Etat	10,5	25,9	17,4	30,5	39,0	123,3
Recettes incrémentales nettes pour l'Etat	5,3	19,2	8,6	17,9	23,4	74,4

Fuente: "Impacts du Credit d'Impôt International", E&Y y CNC (Centre national du cinéma et de l'image animée), 2014

SPAIN  
FILM  
COMMISSION

RUEDA EN ESPAÑA

SHOOTING IN SPAIN

*Anexo III - Datos del informe "Economic Contribution of the UK's Screen Sectors", Olsberg SPI y Nordicity, 2015*

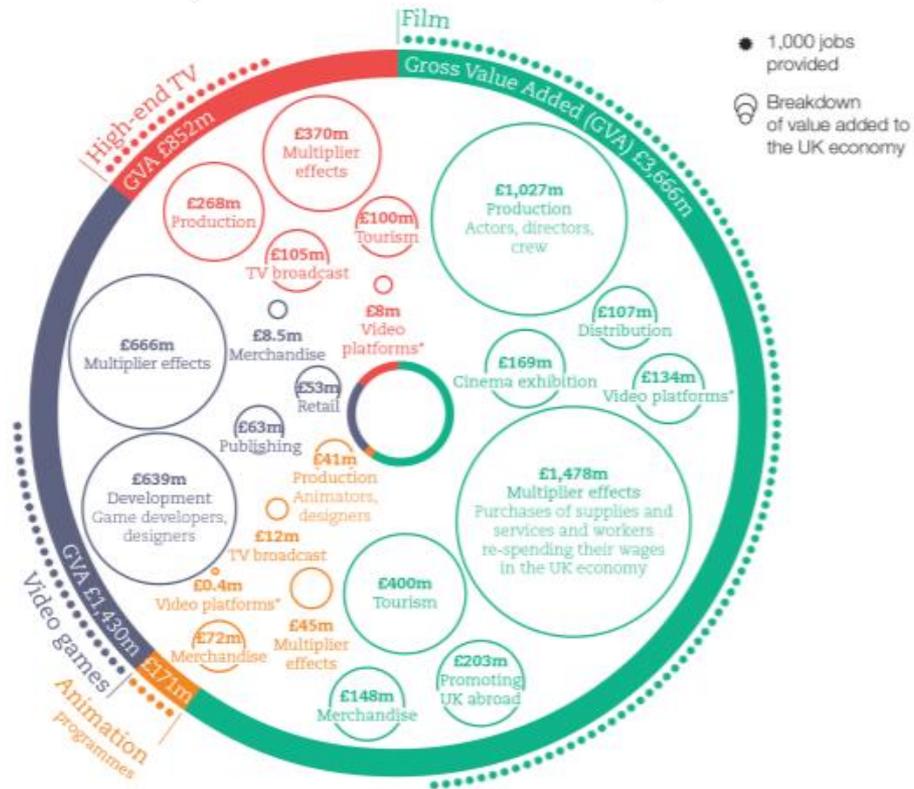
SPAIN  
FILM  
COMMISSION

RUEDA EN ESPAÑA

SHOOTING IN SPAIN

## Contribution to the UK – spending on UK screen content

How the screen industries generated over **£6 billion** for the UK economy



## Return on investment

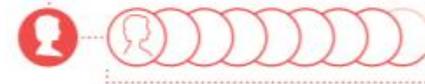
UK government spending on creative tax reliefs are well worth it

For every **£1** given in  
Film Tax Relief



£12.49 is returned to the economy

For every **£1** given in  
High-end TV Tax Relief



£8.31 is returned to the economy

SPAIN  
FILM  
COMMISSION

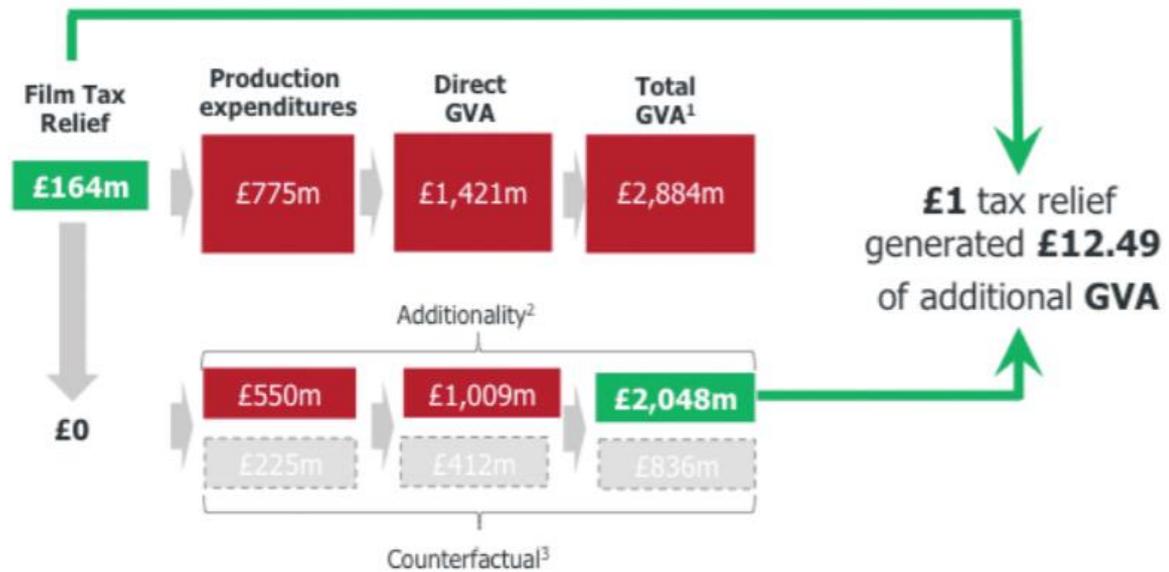
RUEDA EN ESPAÑA

SHOOTING IN SPAIN

Fuente: Economic Contribution of the UK's Screen Sectors, Olsberg SPI and Nordicity Febrero 2015

# Análisis del impacto del incentivo fiscal en el VAB (2013)

*incluye efecto multiplicador por impactos indirecto e inducido*



Source: Estimates based on Oxford Economics, Olsberg-SPI and British Film Commission.  
 \* Includes direct, indirect and induced impacts

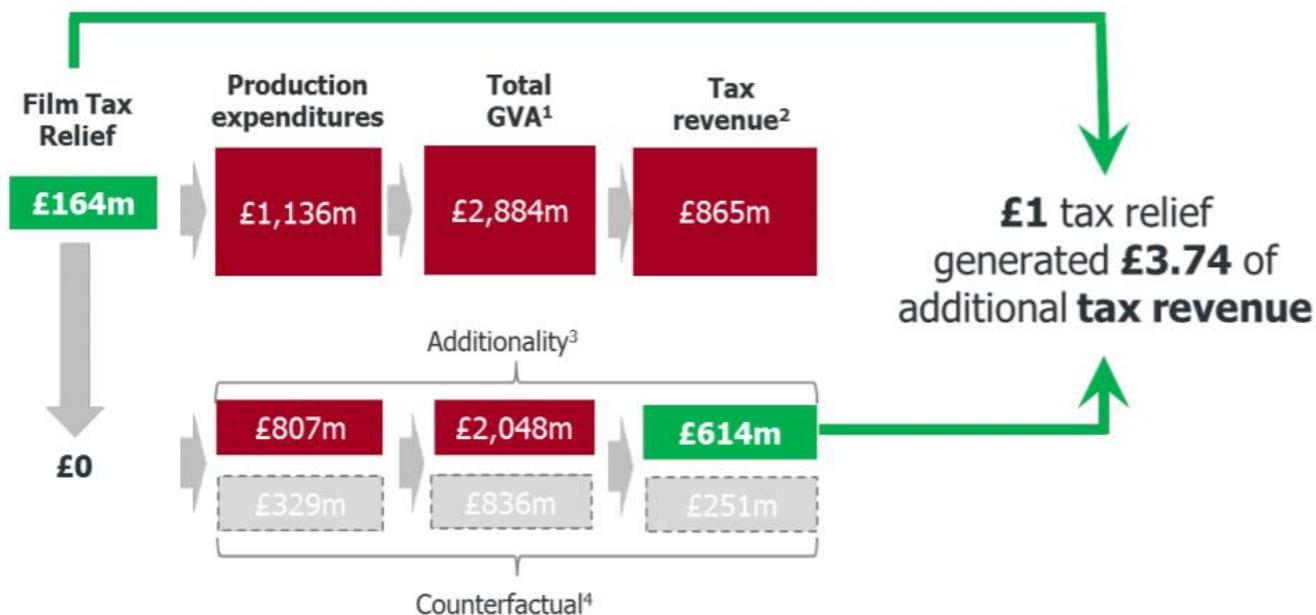
Source: Estimates based on Oxford Economics, Olsberg-SPI and British Film Commission.

Notes:

1. Includes direct and multiplier effects.
2. Refers to the additional production and economic activity stimulated by FTR.
3. Refers to the level of production and economic activity that would have occurred in the absence of FTR.

# Análisis del impacto del incentivo fiscal en la recaudación fiscal (2013)

*incluye efecto multiplicador por impactos indirecto e inducido*

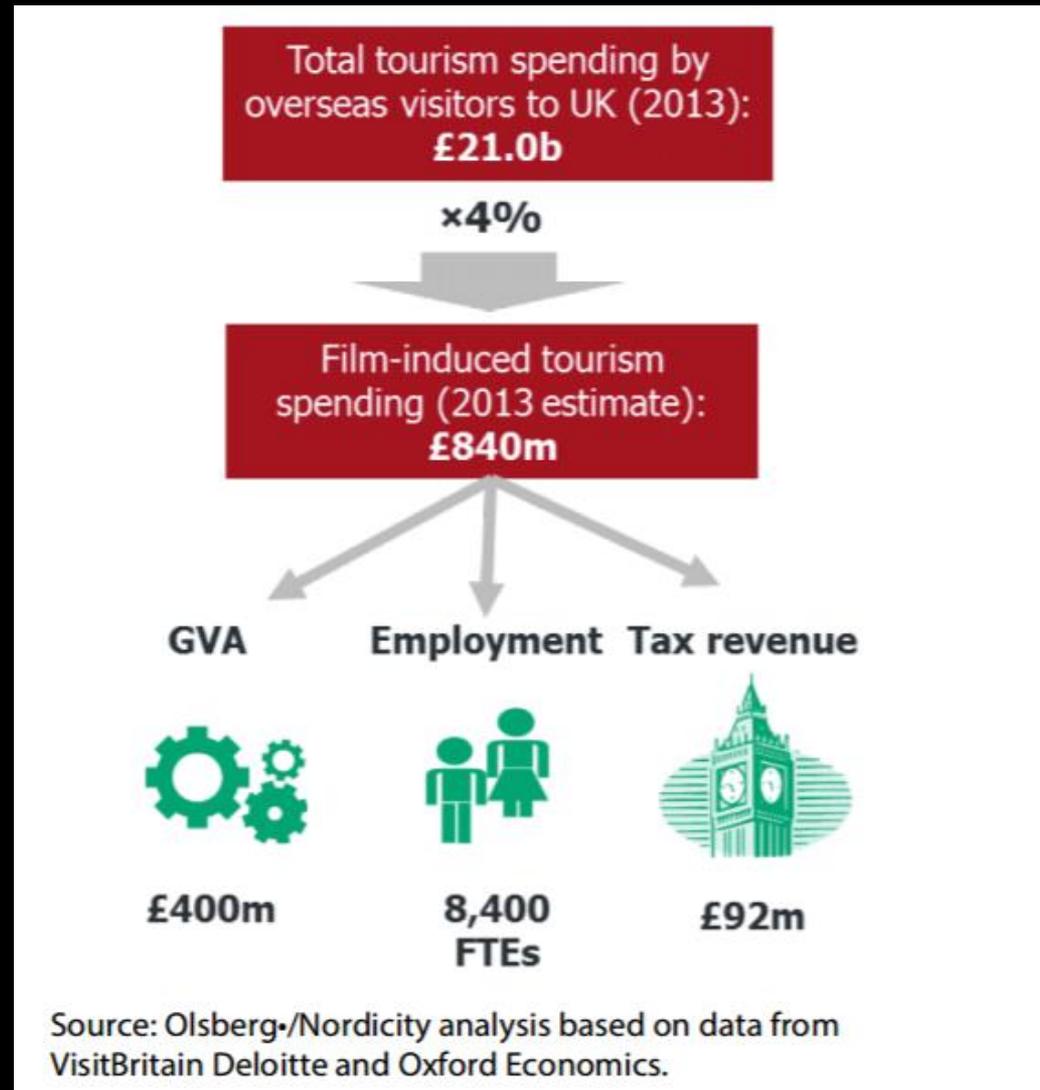


Source: Estimates based on Oxford Economics, Olsberg•SPI and British Film Commission.

Notes:

1. Includes direct and multiplier effects
2. Exchequer revenue for the 2006-07 to 2013-14 has been estimated by applying the tax-to-GVA ratio of 0.31 used to estimate Exchequer revenue for 2013.
3. Refers to the additional production and economic activity stimulated by FTR.
4. Refers to the level of production and economic activity that would have occurred in the absence of FTR.

# Impacto “spillover” del turismo inducido por el cine en UK (2013)



**SPAIN**  
**FILM**  
COMMISSION

**RUEDA EN ESPAÑA**

**SHOOTING IN SPAIN**